

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1022/2019 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SECRETARIA LEGISLATIVA DEL CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO OESTE, remite copia certificada de la comunicación n° 43/18 por la que solicita a la Legislatura de Río Negro resguardar y defender los derechos e intereses de los rionegrinos ante el proyecto del Intendente de la ciudad de Villa Regina de exportar productos del valle rionegrino por el puerto de Bahía Blanca.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo **se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

ARROYO

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LARRALDE

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Marzo de 2019